



Ayuntamiento de
Alcalá de Guadaíra

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA

ANUNCIO

Aprobación de la calificación ambiental para la actividad obrador y venta de pastelería y confitería en calle San Sebastián, 46 local del expediente nº4322/2026

Por resolución del Concejal Delegado de Urbanismo y Planificación Estratégica nº2798/2026, de 26 de mayo, se ha resuelto favorablemente la calificación ambiental de la actividad obrador y venta de pastelería y confitería con emplazamiento en calle San Sebastián, 46 local (RC.8565601TG4386N0001AS) de este municipio, en expediente nº4322/2026.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44.7 de la Ley 7/2001, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

El Secretario

(documento firmado electrónicamente al margen)

José Antonio Bonilla Ruiz

JOSE ANTONIO BONILLA RUIZ (1 de 1)
Firma Electrónica
Fecha Firma: 27/06/2026
HASH: 9a5203b5ea4f18b047c46e2799c0d6960

Cód. Verificación: ARJDXGALOMW64D1661US9P4DJP
Verificación: <https://ciudadalcala.sevilla.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

